CAP INICIAL MERCANCIAS

Curso de 140 horas: 130 horas teóricas y 10 horas prácticas de conducción.Tasas examen y material incluido. Posibilidad de pago Fraccionado.

Calificación: Sin calificación
Precio
850,00 €

Haga una pregunta sobre este producto

Descripción

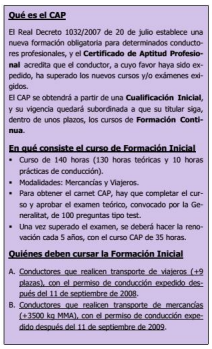

Qué es el CAP

El Real Decreto 1032/2007 de 20 de julio establece una nueva formación obligatoria para determinados conductores profesionales, y el **Certificado de Aptitud Profesional** acredita que el conductor, a cuyo favor haya sido expedido, ha superado los nuevos cursos y/o exámenes exigidos.
El CAP se obtendrá a partir de una **Cualificación Inicial**, y su vigencia quedará subordinada a que su titular siga, dentro de unos plazos, los cursos de **Formación Continua**.

En qué consiste el curso de Formación Inicial

- Curso de 140 horas (130 horas teóricas y 10 horas prácticas de conducción).
- Modalidades: Mercancías y Viajeros.
- Para obtener el carnet CAP, hay que completar el curso y aprobar el examen teórico, convocado por la Generalitat, de 100 preguntas tipo test.
- Una vez superado el examen, se deberá hacer la renovación cada 5 años, con el curso CAP de 35 horas.

Quiénes deben cursar la Formación Inicial

A. Conductores que realicen transporte de viajeros (+9 plazas), con el permiso de conducción expedido después del 11 de septiembre de 2008.
B. Conductores que realicen transporte de mercancías (+3500 kg MMA), con el permiso de conducción expedido después del 11 de septiembre de 2009.

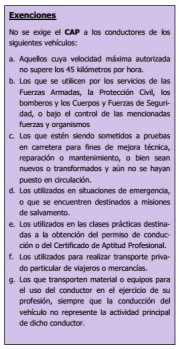

Exenciones

No se exige el **CAP** a los conductores de los siguientes vehículos:

a. Aquellos cuya velocidad máxima autorizada no supere los 45 kilómetros por hora.
b. Los que se utilicen por los servicios de las Fuerzas Armadas, la Protección Civil, los bomberos y los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, o bajo el control de las mencionadas fuerzas y organismos
c. Los que estén siendo sometidos a pruebas en carretera para fines de mejora técnica, reparación o mantenimiento, o bien sean nuevos o transformados y aún no se hayan puesto en circulación.
d. Los utilizados en situaciones de emergencia, o que se encuentren destinados a misiones de salvamento.
e. Los utilizados en las clases prácticas destinadas a la obtención del permiso de conducción o del Certificado de Aptitud Profesional.
f. Los utilizados para realizar transporte privado particular de viajeros o mercancías.
g. Los que transporten material o equipos para el uso del conductor en el ejercicio de su profesión, siempre que la conducción del vehículo no represente la actividad principal de dicho conductor.

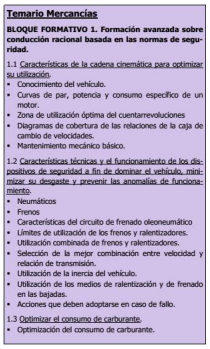

Temario Mercancías

BLOQUE FORMATIVO 1. Formación avanzada sobre conducción racional basada en las normas de seguridad.

1.1 Características de la cadena cinemática para optimizar su utilización.
- Conocimiento del vehículo.
- Curvas de par, potencia y consumo específico de un motor.
- Zona de utilización óptima del cuentarrevoluciones
- Diagramas de cobertura de las relaciones de la caja de cambio de velocidades.
- Mantenimiento mecánico básico.

1.2 Características técnicas y el funcionamiento de los dispositivos de seguridad a fin de dominar el vehículo, minimizar su desgaste y prevenir las anomalías de funcionamiento.
- Neumáticos
- Frenos
- Características del circuito de frenado oleoneumático
- Límites de utilización de los frenos y ralentizadores.
- Utilización combinada de frenos y ralentizadores.
- Selección de la mejor combinación entre velocidad y relación de transmisión.
- Utilización de la inercia del vehículo.
- Utilización de los medios de ralentización y de frenado en las bajadas.
- Acciones que deben adoptarse en caso de fallo.

1.3 Optimizar el consumo de carburante.
- Optimización del consumo de carburante.